

Republicano Ayuntamiento

De

Linares, Nuevo León

2024-2027



Sesión Extraordinaria del H. Cabildo

19 de Diciembre de 2024

Acta No. 11

Acta No. 11

En uso de la palabra, el Presidente Municipal C. Gerardo Guzmán González expresa que de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 33, 35, 44 Fracción II, 45, 47, 48,49 y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, se convocó a los miembros del R. Ayuntamiento para este 19 de diciembre de 2024, a las 18:00 Horas a la Sesión Número 11 con carácter de Extraordinaria de Cabildo de ésta Administración 2024-2027 que se efectuará en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia, declaración en su caso de Quórum Legal y Aprobación del Orden del día.
- II. Se somete a la consideración del R. Ayuntamiento para su aprobación el Dictamen C.E.R.-4/19/12/2024 de la Comisión de Entrega –Recepción relativo a la **Glosa de las Cuentas de la Administración Pública Municipal de Linares, Nuevo León Periodo 2021-2024.**
- III. Clausura de la Sesión.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN EN SU CASO DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la palabra, el C. Gerardo Guzmán González Presidente Municipal le cede la palabra al Secretario del Ayuntamiento para que tome lista de Asistencia, encontrándose presentes la totalidad de los miembros del H. Cabildo, por lo que se declara la existencia del Quórum Legal y válidos los acuerdos que se tomen, estando presentes los Regidores y Síndicos siguientes:

C. Karla Estrella Díaz García Primera Regidora	C. José Guadalupe Álvarez Valdez Segundo Regidor
C. María Magdalena de la Cerda Molina Tercera Regidora	C. Armando Garza Karr Cuarto Regidor
C. Daniela Guadalupe Barrientos Garza Quinta Regidora	C. Antonio Serna Álvarez Sexto Regidor
C. Blanca Leticia Cavazos García Séptima Regidora	
Regidores de Representación Proporcional	
C. Berenice Guadalupe Garza Yado	
C. José Alberto Alatorre Loza	
C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez	
C. Elizabeth de los Ángeles Sánchez Ibarra Síndica Primera	C. Diego Armando Alanís Álvarez Síndico Segundo

Siguiendo el Uso de la palabra el suscrito Secretario del Ayuntamiento informa “estando la totalidad de los integrantes del Ayuntamiento se declara que existe Quórum Legal, en consecuencia, válidos los acuerdos que aquí se tomen”.

El C. Gerardo Guzmán González Presidente Municipal expresa “Está a su consideración el Orden del día, le cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación”

El suscrito Secretario del Ayuntamiento informa “Se aprueba por unanimidad de votos de los ediles presentes el Orden del día de la Sesión Número 11 Extraordinaria de fecha 19 de diciembre de 2024.” Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo Número 57

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. KARLA ESTRELLA DÍAZ GARCÍA, C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ, C. MARÍA MAGDALENA DE LA CERDA MOLINA, C. ARMANDO GARZA KARR, C. DANIELA GUADALUPE BARRIENTOS GARZA, C. ANTONIO SERNA ÁLVAREZ, C. BLANCA LETICIA CAVAZOS GARCÍA, C. BERENICE GUADALUPE GARZA YADO, C. JOSÉ ALBERTO ALATORRE LOZA, C. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, C. ELIZABETH DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ IBARRA SÍNDICA PRIMERA, C. DIEGO ARMANDO ALANÍS ÁLVAREZ SÍNDICO SEGUNDO Y EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, SE APROBÓ EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN NÚMERO 11 EXTRAORDINARIA DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DE 2024.

II. SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO PARA SU APROBACIÓN EL DICTAMEN C.E.R.-4/19/12/2024 DE LA COMISIÓN DE ENTREGA –RECEPCIÓN RELATIVO A LA GLOSA DE LAS CUENTAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LINARES, NUEVO LEÓN PERIODO 2021-2024. En este punto del orden del día se registró lo siguiente:

El Presidente Municipal C. Gerardo Guzmán González indica “Se somete a la consideración del R. Ayuntamiento para su aprobación el Dictamen C.E.R.-4/19/12/2024 de la Comisión de Entrega –Recepción relativo a la Glosa de las Cuentas de la Administración Pública Municipal de Linares, Nuevo León Periodo 2021-2024. Se transcribe íntegro el Dictamen en mención”.

**C. GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL y
HONORABLES MIEMBROS DEL CABILDO
P R E S E N T E.-**

De conformidad con lo establecido por el artículo 26 primer párrafo, Fracción II y demás relativos de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León, esta Comisión de Entrega-Recepción del Ayuntamiento del Gobierno Municipal de Linares, Nuevo León, informa que una vez efectuada la Revisión y Análisis del Acta de Entrega-Recepción de la Administración 2021-2024, de la información que remite la Contraloría Municipal con fundamento en el artículo 32 de la ley antes citada, se presenta ante ustedes el siguiente material para que sea remitido al H. Congreso del Estado de Nuevo León con fundamento en el artículo 32 párrafo cuarto de la ley citada, en vista de las observaciones detectadas para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que una de las atribuciones del Ayuntamiento tanto como facultad y obligación en materia de Hacienda Municipal, es presentar al Congreso del Estado,

en un plazo de noventa días naturales, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento en funciones, la Glosa del Ayuntamiento anterior, derivado de los documentos de la entrega-recepción, en los términos de Ley.

SEGUNDO.- Que en fecha **18 de Diciembre de 2024** remitió la Contraloría Municipal Oficio **CM 89/18/12/24** con material para efectos de Glosa de la Gestión de la Administración Pública del Municipio de Linares, Nuevo León correspondiente al Periodo Constitucional 2021-2024, en el que fue apoyado por Servicios Administrativos Alas, S.A. de C.V. especialista en auditorías a entes públicos el cual consta de 592 páginas tamaño Carta (Anexo 1), el mismo en Archivo electrónico en Formato PDF. Así mismo remitió los oficios de las Unidades Administrativas siguientes para los mismos efectos (Anexo 2):

Unidad Administrativa	No. Oficio	Anexos
DIF	214/28/11/2024 125/8/11/2024	Oficio más 5 Hojas tamaño Carta Oficio más 1 Hoja tamaño Carta
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	385/2024	Consta en 5 hojas tamaño Carta
Dirección de Administración	DA-053/22/10/2024 DA-079/12/12/2024	Consta en 3 Hojas tamaño Carta Consta en 1 Hoja tamaño Carta
Secretaría del R. Ayuntamiento	SA.07/11/2024	Oficio
Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano	OPDU/012/X/2024 OPDU/013/X/2024 OPDU/014/X/2024	Oficio más 1 Hoja Oficio Oficio

En la que sus titulares llevaron a cabo una revisión física de los muebles descritos en el inventario del Acta de Entrega- Recepción de la Administración 2021 -2024 y algunas otras observaciones derivadas del análisis del Acta Entrega -Recepción en comentario.

TERCERO.- Que la presente Comisión de Entrega-Recepción anexa el Oficio **C.E.R.-3/19/12/2024** en el que se asientan observaciones a efecto de Glosa de la Administración 2021-2024, detectadas en 08-ocho Sesiones de Trabajo, en la revisión del Archivo Electrónico del Acta de Entrega-Recepción, se adjuntan las Sesiones de Trabajo antes citadas.

Para cumplir con lo establecido en el citado articulado anteriormente, esta Comisión de Entrega-Recepción, una vez que ha analizado el material con el que cuenta y del cual hacemos mención, emite por Unanimidad opinión desfavorable respecto a la información contenida en dicha Glosa en los términos expuestos, la cual consta en 03-tres Anexos que son parte del presente, que a continuación describimos:

Anexo 1

Servicio Profesional de Auditoria para efectos de Glosa de la Gestión de la Administración Pública del Municipio de Linares, Nuevo León, correspondiente al periodo constitucional 2021-2024 (DICTAMEN).

Anexo 2

Oficio de la Contraloría Municipal Número **CM 89/18/12/24** en donde remite oficios de las Unidades Administrativas para efectos de Glosa de la Administración Pública del Municipio de Linares, Nuevo León, correspondiente al periodo constitucional 2021-2024, que a continuación se describen:

Unidad Administrativa	No. Oficio	Anexos
DIF	214/28/11/2024 125/8/11/2024	Oficio más 5 Hojas tamaño Carta Oficio más 1 Hoja tamaño Carta
Dirección de Desarrollo Económico y Turismo	385/2024	Consta en 5 hojas tamaño Carta
Dirección de Administración	DA-053/22/10/2024	Consta en 3 Hojas tamaño Carta

	DA-079/12/12/2024	Consta en 1 Hoja tamaño Carta
Secretaría del R. Ayuntamiento	SA.07/11/2024	Oficio
Dirección de Obras Publicas y Desarrollo Urbano	OPDU/012/X/2024 OPDU/013/X/2024 OPDU/014/X/2024	Oficio más 1 Hoja Oficio Oficio

En la que sus titulares llevaron a cabo una revisión física de los muebles descritos en el inventario del Acta de Entrega- Recepción de la Administración 2021 -2024 y algunas otras observaciones derivadas del análisis del Acta Entrega -Recepción en comento.

Anexo 3

Oficio de la Comisión de Entrega-Recepción **C.E.R.-3/19/12/2024**, en donde se asientan observaciones a efecto de Glosa de la Administración 2021-2024, con 08-ocho Sesiones de Trabajo de la Comisión, que se anexan.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO, MOTIVADO Y FUNDADO, ESTA COMISIÓN DE ENTREGA-RECEPCIÓN PONEMOS A SU CONSIDERACIÓN MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO, EN SU CASO, LA APROBACIÓN DEL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA EMITIR OPINIÓN NO FAVORABLE EN VISTA DEL ANÁLISIS DE LA GLOSA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE DICTAMEN **C.E.R.-4/19/12/2024** Y SUS ANEXOS.

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LLEVE A CABO LO CONDUCENTE, A FIN DE QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA REMITIDO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

Sin otro asunto en particular que tratar, quedamos de Ustedes.

Rubrica

C. ELIZABETH DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ IBARRA
COORDINADORA DE LA COMISIÓN

Integrantes

Rubrica

C. ARMANDO GARZA KARR

Rubrica

C. KARLA ESTRELLA DÍAZ GARCÍA

Rubrica

C. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ

Rubrica

C. ANTONIO SERNA ÁLVAREZ

c.c.p. Archivo.

Siguiendo el uso de la palabra el C. Gerardo Guzmán González Presidente Municipal añade "Está a su consideración el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA EMITIR OPINIÓN NO FAVORABLE EN VISTA DEL ANÁLISIS DE LA GLOSA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE DICTAMEN C.E.R.-4/19/12/2024 Y SUS ANEXOS (1, 2 Y 3), QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE LA PRESENTE Y QUE PARA EFECTOS DE CERTIFICACIÓN DE ESTE ACUERDO SE LLEVARA A CABO EN UN 01-CD CUYAS PROPIEDADES SON 3 ARCHIVOS 39.1 MB (TAMAÑO EN DISCO).

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LLEVE A CABO LO CONDUCENTE, A FIN DE QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA REMITIDO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

Y le cedo la palabra al Secretario del Ayuntamiento para que tome la votación.

El suscrito Secretario del Ayuntamiento informa "Se aprueba por Unanimidad de votos de los ediles presentes el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA EMITIR OPINIÓN NO FAVORABLE EN VISTA DEL ANÁLISIS DE LA GLOSA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE DICTAMEN C.E.R.-4/19/12/2024 Y SUS ANEXOS (1, 2 Y 3), QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE LA PRESENTE Y QUE PARA EFECTOS DE CERTIFICACIÓN DE ESTE ACUERDO SE LLEVARA A CABO EN 01-UN CD CUYAS PROPIEDADES SON 3 ARCHIVOS 39.1 MB (TAMAÑO EN DISCO).

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LLEVE A CABO LO CONDUCENTE, A FIN DE QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA REMITIDO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

Por lo que se genera el siguiente:

Acuerdo Número 58

POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS EDILES PRESENTES REGIDORES: C. KARLA ESTRELLA DÍAZ GARCÍA, C. JOSÉ GUADALUPE ÁLVAREZ VALDEZ, C. MARÍA MAGDALENA DE LA CERDA MOLINA, C. ARMANDO GARZA KARR, C. DANIELA GUADALUPE BARRIENTOS GARZA, C. ANTONIO SERNA ÁLVAREZ,

C. BLANCA LETICIA CAVAZOS GARCÍA, C. BERENICE GUADALUPE GARZA YADO, C. JOSÉ ALBERTO ALATORRE LOZA, C. BLANCA ESTHELA ARMENDÁRIZ RODRÍGUEZ, C. ELIZABETH DE LOS ÁNGELES SÁNCHEZ IBARRA SÍNDICA PRIMERA, C. DIEGO ARMANDO ALANÍS ÁLVAREZ SÍNDICO SEGUNDO Y EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL GERARDO GUZMÁN GONZÁLEZ, SE APROBÓ EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO.- SE APRUEBA EMITIR OPINIÓN NO FAVORABLE EN VISTA DEL ANÁLISIS DE LA GLOSA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE LINARES, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE AL PERIODO CONSTITUCIONAL 2021-2024 Y SUS ANEXOS, EN LOS TÉRMINOS DEL PRESENTE DICTAMEN C.E.R.-4/19/12/2024 Y SUS ANEXOS (1, 2 Y 3), QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE LA PRESENTE Y QUE PARA EFECTOS DE CERTIFICACIÓN DE ESTE ACUERDO SE LLEVARA A CABO EN 01-UN CD CUYAS PROPIEDADES SON 3 ARCHIVOS 39.1 MB (TAMAÑO EN DISCO).

SEGUNDO.- SE INSTRUYE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA QUE LLEVE A CABO LO CONDUCENTE, A FIN DE QUE EL PRESENTE ACUERDO SEA REMITIDO AL CONGRESO DEL ESTADO PARA QUE PROCEDA EN LOS TÉRMINOS DE LEY.

III.CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Suscrito Secretario del Ayuntamiento clausura la onceava Sesión con carácter de Extraordinaria del R. Ayuntamiento a los 19-diecinueve días del mes de diciembre del año 2024-dos mil veinticuatro, siendo las dieciocho horas con treinta y seis minutos. Damos fe:

Rubrica
C. Karla Estrella Díaz García
Primera Regidora

Rubrica
C. José Guadalupe Álvarez Valdez
Segundo Regidor

Rubrica
C. María Magdalena de la Cerda Molina
Tercera Regidora

Rubrica
C. Armando Garza Karr
Cuarto Regidor

Rubrica
C. Daniela Guadalupe Barrientos Garza
Quinta Regidora

Rubrica
C. Antonio Serna Álvarez
Sexto Regidor

Rubrica
C. Blanca Leticia Cavazos García
Séptima regidora

Regidores de Representación Proporcional

Rubrica

C. Berenice Guadalupe Garza Yado

Rubrica

C. José Alberto Alatorre Loza

Rubrica

C. Blanca Esthela Armendáriz Rodríguez

Rubrica

C. Elizabeth de los Ángeles Sánchez Ibarra
Síndica Primera

Rubrica

C. Diego Armando Alanís Álvarez,
Síndico Segundo

Rubrica

C. Gerardo Guzmán González
Presidente Municipal

Rubrica

Lic. Juan Pulido Díaz
Secretario del Ayuntamiento

Esta hoja de firmas pertenece a la Onceava Sesión con carácter de Extraordinaria del Ayuntamiento del Municipio de Linares, Nuevo León a los 19–diecinueve días del mes de diciembre de 2024.